

VISTOS

- 1.- *Es interés de la Municipalidad de construir y reparar Recintos Municipales;*
- 2.- *Certificado N° 86 de Factibilidad Presupuestaria, de la Dirección de Administración y Finanzas fecha 11 de mayo de 2015, para la ejecución del proyecto;*
- 3.- *Decreto Alcaldicio N° 002124 de fecha 04 de junio de 2015, el cual aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas;*
- 4.- *Acta de Apertura Propuesta publica ID4547-26-LE15 de fecha 30 de junio de 2015;*
- 5.- *Informe Técnico N° 026/2015 de fecha 06 de julio de 2015, de Comisión Técnica Municipal;*
- 6.- *Lo establecido en la Ley N°19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicio de Compras Públicas y su reglamento;*
- 7.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

- 1.- *ADJUDICASE a la empresa BARRACA CONTINENTAL LIMITADA, RUT N°89.663.500-K, representada legalmente por don ENRIQUE BEUZENBERG OSSES RUTN° [REDACTED] ambos con domicilio en calle Piloto Moraga con Estrella de Chile s/n, Quintero, para la ejecución del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION", para la ejecución de los proyectos: "MEJORAMIENTO Y REPARACION DE RECINTOS MUNICIPALES" y "CONSTRUCCION DE RECINTOS MUNICIPALES";*
- 2.- *PROCEDASE, a la confección del contrato respectivo por parte de Asesoría Jurídica.*
- 3.- *DESIGNASE a la Unidad Técnica de SECPLAN como Unidad Técnica para velar directamente por la correcta ejecución del contrato,*
- 4.- *IMPUTESE el gasto Subtitulo 31, ítem 02, asignación 004, sub asignación 001, Subtitulo 31, ítem 02, asignación 004, sub asignación 002, ambos correspondientes a los fondos provenientes del Presupuesto Municipal vigente;*

Anótese, Comuníquese y archívese.



*YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL*



*AURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE*

DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Administración
- 4.- Administración y Finanzas.
- 5.- Asesor Jurídico
- 6.- D.O.M
- 7.- SECPLA (2).

MCP/YGS/LAO/FJD/vpv.-

(Mis Documentos año 2015/DECRETOS N°71/2015/Adjudica proyecto "Contrato Suministro materiales de construcción")